

Del 25 al 25 de febrero de 2021

Pleno ordinario



(http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/eventos/EVENTOS_2020/SalonDePleno.jpg)

Información del evento

Lugar:

Ayuntamiento de Hinojos

Dirección:

Plaza de España 2

Inicio:

25 de febrero de 2021 | 17:00

Finalización:

25 de febrero de 2021 | 20:00

El jueves, 25 de febrero de 2021, la Corporación Municipal celebra pleno de carácter ordinario.

Será a las 17:00h en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Teniendo en cuenta las medidas de seguridad que exige la pandemia de la COVID-19, no se admite la entrada de público. La sesión plenaria se emitirá en directo a través del Canal de Youtube del ayuntamiento:

<https://www.youtube.com/user/AytoHinojos> (<https://www.youtube.com/user/AytoHinojos>)

La Televisión Local lo emitirá en su canal la próxima semana, ya que por motivos de logística no podrá estar presente en esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

Parte resolutiva

- 1.- Aprobación de las actas de las sesiones celebradas el 17 de Diciembre de 2020 y el 12 de enero de 2021.
- 2.- Aprobación definitiva del Plan de Autoprotección contra Incendios forestales de Urbanización Las Ánimas.
- 3.- Aprobación del Plan de Emergencias Municipal de Hinojos.
- 4.- Aprobación inicial de la modificación nº 7 del Plan general de Ordenación Urbanística de Hinojos relativa a la modificación de parámetros del suelo urbano no consolidado de asentamientos urbanísticos o parcelaciones irregulares (SUNC-R1 LOS CENTENALES)
- 5.- Aprobar el Convenio de Cooperación entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.
- 6.- Felicitación pública a la Policía Local de Hinojos por el Premio Martín Alonso Pinzón a los Valores Constitucionales e individualmente a cada uno de los Agentes de Policía Local que componen la plantilla: D. Juan Alfonso Díaz Díaz, D. Ángel Fornelino Cadena, D. Sebastián Pérez Pérez, D. Isaías Fernández Pichardo y D. José Luis Pérez Martínez.
- 7.- Aprobación Provisional de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la Ocupación de Puestos y Local Anexo del Mercado de Abastos.

Parte de control

- 8.- Moción del grupo popular para la creación e inclusión de personas con discapacidad en las bolsas de empleo del Ayuntamiento de Hinojos
- 9.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía-Presidencia.
- 10.- Despachos Oficiales
- 11.- Ruegos y preguntas.

Se adjunta notificación de la convocatoria

20210225_ConvoPleno (

http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2021/noticias_pdf2021/20210225_ConvoPleno.pdf (297 KB) Formato:
pdf

lunes, 23 de noviembre de 2020